



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON FELIPE TERAN ESPESO

que falleció el día 23 de enero de 1917

Q. E. P. D.

Sus hijos y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que por su eterno descanso se celebrará en el convento de Reverendos Padres Carmelitas de esta ciudad, mañana 25 y hora de las diez y media, por cuyos actos de piedad vivirán agradecidos.

Burgos 24 enero 1918.

CUARTILLA POLITICA

A causa de que Alcalá Zamora marchará mañana á Asturias, será preciso reunirse los ministros en consejo, después del Consejo que se celebre con S. M. el Rey.

Se cree que no dejaron de tratarse cuestiones políticas importantes, pues es demasiado patente la agravación de las mismas por los problemas de subsistencias, transportes etc.

La extensión de la fe pública en la lucha electoral, sufrirá también importantes modificaciones respecto á la forma primitiva en que fué planteada.

Son momentos críticos los que la nación atraviesa y se advierte que las cosas en vez de marchar normalmente, se arrastran perezosas dentro del artificio gubernamental, temiéndose arriba y entre los espectadores imparciales que inesperadamente se atase el carro.

Aunque no lo indicó la nota oficiosa el pasado Consejo empleó la mayor parte del tiempo—casi cuatro horas—en tratar sobre el estado de agitación que reina entre el elemento obrero español.

A muchas causas obedece este malestar, no siendo la que menos influye las bases sobre que gira la organización societaria de España. Es una desviación lamentabilísima la marcada orientación política que se ha impreso al movimiento societario. Esta base absurda pondrá en riesgo la acción católico-social, pues el derecho de defensa es tan substancial y perentorio que es preciso imponer espera á otros que suponen aquel. Otra consecuencia lamentabilísima es que la sociedad, al ver los organismos societarios estrechando el cerco en contra suya, inicia reacciones con las cuales nada ganará la paz pública y el orden ciudadano.

Aparte de estas desviaciones que se deben corregir por bien de todos, sería ceguera voluntaria no aceptar la realidad de los hechos. Esta arroja como consecuencia palmaria que la carestía de la vida produce un malestar, no solo

en la masa obrera, sino agravadísimo principalmente entre la clase media.

La prensa obrerista viene á echar leña al fuego, exacerbando las pasiones y poniendo ante los ojos de las masas el paro y huelga general, como señuelo simpático en cuanto supone daño para la plutocracia, cuyos ámbitos, reconocámoslo, tan limitados son en España.

La consecuencia será, si viene el paro un trastorno nacional de trascendentes agravaciones. Los obreros deben evitar á todo trance paros y huelgas, aun locales, pues son para ellos mismos movimientos suicidas. Y la prensa de un lado y los explotadores del proletariado por otra empujan sin reparo á las masas hacia esos trastornos, por lo cual se hace preciso precaverse contra el engaño.

En el Consejo, se habló según parece de todas estas cuestiones, graves siempre y mucho después de los chispazos de Alicante y Málaga y la efervescencia de Cataluña.

El ministro de la Guerra hubo de actuar con la actitud patrióticamente resuelta tan saludable para momentos de gravedad y según parece, determinó la conducta que ha de seguir el gabinete, no solo en este conflicto principalmente previsor, sino en el de las dimisiones de los gobernadores de Málaga y Alicante.

Estas menudencias, así como los deseos de Ventosa de abordar en el Consejo el tema electoral, son cuestiones de poca monta. Lo grave no está de puertas adentro del salón de la Presidencia, está afuera, en los hogares y en las calles de las ciudades de España. Madrid-23-I-1918.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

Don Oroto de Diego

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve á una y de tres á siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

DON EMILIO POLICAR

CRÓNICA DE LA GUERRA

SIQUE EL PARENTESIS

Continúa la aparente tranquilidad en todos los sectores de pelea. En ninguno de ellos ocurre nada extraordinario; la paralización es general; solo es activa y violenta la constante acción de los sumergibles germanos con su tenaz biotico submarino. Un parte oficial germano comunica que por las medidas bélicas de los imperios centrales fueron destruidas en el pasado mes de diciembre 702.000 toneladas de registro bruto de barcos mercantes útiles á los servicios de la Entente, ascendiendo con esto los éxitos de la guerra submarina ilimitada al hundimiento de 8.958.000 toneladas. En los últimos días, y en la parte occidental de la zona prohibida alrededor de Inglaterra, causaron las submarinos alemanes una pérdida de 19.000 toneladas.

Resultan inútiles todas las precauciones adoptadas por el Almirantazgo británico para contrarrestar esta tremenda pérdida; en vano muchos buques previsora y armados sostienen combates al ser atacados por los sumergibles; la audacia de estos, su energía, su bizzarria, les da siempre el triunfo. Como consecuencia de esta persistente acción es notoria en Inglaterra la escasez de víveres, y según cuenta el «Daily Mail», en los días de frío severo y de niebla, las calles de las ciudades y de las aldeas de la Gran Bretaña eran mudos testigos de dolorosas escenas reveladoras de hambre y miseria.

Y dice el mencionado diario á este propósito: «Nada podría ser más demoralizador para nuestros soldados que vuelven del frente que las circunstancias de ver que sus mujeres é hijos tienen que sufrir hambre ó exponerse á guardar cola interminable para comprar mantequilla, tocino, azúcar y té, mientras algunas personas egoístas y viles, todavía disponen de víveres suficientes». En Francia la crisis del tonelaje es brutal. Son muchos los barcos fran-

ceses hundidos, y aún no se ha botado al agua un sólo buque de gran tonelaje, empezado á construir desde el principio de las hostilidades.

Para Francia, el problema actual es tremendo, pero es mucho mayor el que se vislumbra al terminar la guerra. M. Charles Roux ha dicho recientemente: «El porvenir del país está en juego. Si no se toman precauciones, al terminar la guerra tendremos una flota empobrecida y desgastada que tendrá que sostener la competencia de marinas mercantes extranjeras, las que, al contrario de la nuestra, se habrán reforzado y enriquecido durante la campaña. Nunca se insistirá demasiado sobre el peligro del período inmediatamente después de la guerra para la marina mercante francesa».

En los frentes de tierra, como en las jornadas anteriores, hubo alguna actividad artillera y tal cual choque de patrullas en reconocimiento de tanteo. Ensayos de avance hubo uno de los austro-húngaros en el Pasubio, valiéndose de trabajos subterráneos, y en el frente occidental hubo tres, uno de los ingleses en Flandes, otro de las tropas francesas en las Argonas y otro de los soldados alemanes en la Champaña.

CAPITÁN FRANQUEZA

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.
Gratis á los pobres
Lain-Calvo 8, 1.º

Dr. Rojas Gutiérrez

Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta,
nariz y oídos

Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6

HUERTO DEL REY 21.º

Las finanzas y la guerra

Franco, libras y marcos se han mantenido firmes con tendencia al alza durante la última semana del casi intermedio bélico.

Los francos han subido de 71'70 á 72'60, sin que se encuentre más explicación razonable del fenómeno que el tratado del comercio con España.

Las libras pasaron de 19'55 á 19'66. Los marcos de 93 á 93 y medio.

Según cifras de diciembre último, los créditos de los Estados Unidos á las naciones europeas beligerantes sumaban 1.860 millones de dólares para Inglaterra, 975 para Francia (unos 6.000 millones de francos al cambio actual), 500 millones de dólares para Italia, 325 para Rusia, 58 para Bélgica y 4 para Servia. Esto da un total de 3.700 y tantos millones. Pero, según leemos en la prensa financiera americana, el total general en enero actual se eleva á 4.236 millones de dólares, lo que supone una elevación no despreciable en los principales sumandos.

Es interesante comparar la situación de los Bancos de Estado de los principales beligerante del continente con el de España.

Banco de Berlín (22 de diciembre de 1917): oro en caja 2.404 millones de marcos; circulación en billetes 11.026 millones. La garantía del encaje metálico resulta así de un 21'8 por 100.

Banco de Francia (3 enero 1918): oro en caja en Francia, como garantía del billete, 3.318 millones de francos; circulación en billetes 22.789 millones. Garantía efectiva el 14'5 por 100.

En algunas gacetas financieras hemos leído cifras alrededor de 5.000 millones de francos como encaje metálico del Banco de Francia. Pero, leyendo directamente los balances oficiales que este Banco publica se deshace la confusión, pues los dos mil millones de diferencia (2.037 exactamente en la fecha

indicada) son de oro en el extranjero afecto al pago de empréstitos, créditos y demás obligaciones.

Banco de Italia: oro 834 millones de libras; billetes en circulación 5.986 millones; garantía 14 por 100.

Banco de Rusia: oro, 1.295 millones de rublos; billetes, 17.850; garantía el 7'1/2 por ciento.

Banco de España (12 enero 1918): oro 1.965 millones de pesetas en España, que con 89 millones en el extranjero, no afectos á obligaciones, suman 2.054 millones; billetes en circulación 2.819 millones. Resulta, pues, la garantía de nuestro encaje metálico de 72 por ciento.

El primer deber del patriotismo español aparece así ser, la conservación de esta superioridad financiera relativa que las circunstancias nos han traído, y que tan claramente se acusa en los cambios y en la situación bancaria, impidiendo que nuestra economía se contagie de las enfermedades de la ajena.

En este punto los tratados de comercio (para tomar un ejemplo de viva actualidad) pueden influir favorable ó desfavorablemente. De aquí, el que la opinión sea contraria á que tan delicados problemas se traten en secreto.

UN CASTELLANO.

Hernia

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos
Montera, 38 principales, Madrid.
En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

DE MADRID vendrá á Burgos todos los meses el ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
Y CIRUGÍA GENERAL

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquiera, Madrid.

CRÓNICA AGRÍCOLA

El tiempo y el campo.—Los mercados.—Efectos de la tasa del trigo.—Una circular de la Comisaría de Subsistencias a los ganaderos.—Las mazorcas de maíz sin granos utilizables para la alimentación del ganado.

A fuer de imparciales hemos de volver por los honores de enero y desagraviar de los improperios que periodistas, concejales y damiselas hemos lanzado sin compasión contra el mes primero del año.

Durante la semana no ha bajado el termómetro de siete grados sobre cero, y ha tenido días en que Febo le ha empujado hasta los 17 sobre cero.

Este cambio de temperatura ha traído la alegría a muchos corazones; ya porque así queda resuelto el problema de calefacción en las humildes moradas, ya porque muchos brazos encuentran trabajo y pan, ya también porque el labrador hiende la tierra fecundizada por las anteriores nevadas y el poeta pulsa su lira en estas noches semiprimaverales en que la luna luce con más esplendor que nunca.

El campo también se beneficia con esta bonancible temperatura, porque los sembrados podrán hacer y desarrollarse más fácilmente, que sepultados bajo una capa de nieve, ó resistiendo los rigores de un crudo temporal; y las tierras no cultivadas se ponen en condiciones favorables para sus primeras labores.

Lo que hace falta es que enero no vuelva á las andadas y nos arme un desaguisado.

Los mercados de trigos se han resentido con las algaradas callejeras ó motines y mucho más con la tasa. Pues en vez de acusar tendencia al alza, la marcan ostensiblemente á la baja, si bien no es muy notoria la depreciación que se observa en estos últimos días.

Nuestro mercado señala para el trigo el precio de 72 y 74 reales las 92 libras. Valladolid, 80 en el Canal y 78 y 79 en el Arco. Las 94 Peñafiel de 79 á 80 reales.

Aranda de Duero de 79 á 80 reales. A última hora se inicia una baja de más importancia.

Los piensos se mantienen firmes y son muy demandados; cotizándose en casi todas las plazas castellanas el centeno entre 60 y 62 reales; la cebada entre 53 y 55 reales; la avena entre 38 y 39; y las algarobas y yerros entre 68 y 70.

Como se ve, el trigo ha respondido á la iniciativa de la Comisaría de Abastecimientos de provocar la baja. Dábala por supuesto en mi crónica anterior y adelantaba mi opinión de que esta baja será probablemente momentánea, dada la escasez actual y próxima del trigo.

Pero para prevenir los fatales efectos que puede traer consigo la tasa, vamos á conceder que el mercado rápida ó inopinadamente descienda hasta el precio oficial. ¿Se habrá resuelto con esto el problema del pan?

De momento, acaso; más tarde se presentará con caracteres más alarmantes que ahora, porque será causa de la reducción de la futura cosecha, factor que no debemos perder de vista, por entrar en juego dentro de unos pocos meses.

Es sabido, que gran parte de la extensión de terrenos dedicados al cultivo cereal, están sin sembrar todavía porque lo han impedido las pertinaces sequías del otoño y los hielos pertinaces también que siguieron á las nevadas del invierno.

Esas tierras ya no podrán, en su mayoría, sembrarse de trigo de invierno; habrán de serlo de trigos de primavera ó tremesinos, que producen menos que aquéllos, según las experiencias, en Castilla y en casi todas las regiones españolas cultivadoras de cereales.

Animados por la esperanza del buen precio, los labradores sembrarán de trigo cuanto tierra puedan, aun en aquellas cuya preparación no pueda estar hecha hasta época tan avanzada que imponga la necesidad de sembrar trigos tremesinos. El buen precio compensará el menor tanto por ciento de producción. Harán, pues, el mayor esfuerzo para aumentar la cuantía total de la venidera cosecha de trigo.

Pero si en virtud de una tasa—injusta por ser baja y por no aplicarse á todos los demás artículos—el precio del trigo baja, y desaparece por tanto el estímulo para sembrarle ¿qué harán los labradores ante sus tierras aún no sembradas? Pues, echar sus cuentas y sembrar cualquier otro cereal ó grano de pienso: cebada, avena, algarobas... que producen en proporción más que el trigo tasado, dado el precio á que se cotizan, y cuya abundancia excluye el peligro de tasa.

De suceder así, claro es que aparecería nuestro stok de trigo con un enorme déficit para el consumo nacional, pudiendo darse el caso como en Fran-

cia, de que el Gobierno tendría que acordar, en lugar de tasas, primas al cultivo del trigo.

La vida económica es como una cadena. No se puede tasar el trigo sin antes tasar los abonos, el carbón, la maquinaria, las bestias, los aperos, las demás subsistencias.

¿Encarecemos la vida del labrador en 1.000 pesetas? pues éste las carga proporcionalmente á sus productos, á su trigo que es su vivir. ¿Se las economizamos? poco le importaría entonces que se las rebajemos del trigo; pero, no se las economizamos y le exigimos que nos dé su trigo barato; pues sencillamente, ó dejará de ser labrador ó cuando menos no sembrará trigo.

Esto parece tan natural y sencillo como exigir del Estado los funcionarios aumento de sueldo por la carestía de la vida; sin embargo se ven y se leen ciertas cosas que dan mucho en qué pensar. Véase sino el siguiente recorte:

«La Comisaría de Subsistencias ha dirigido una circular á los gobernadores civiles manifestándoles que «teniendo conocimiento de que en algunas provincias donde se dispone de abundantes piensos se acostumbra á emplear también el trigo—sobre todo la alimentación del ganado, debe esto impedirse y requerir á los ganaderos para que faciliten el sobrante que tengan de dicho cereal, amenazándoles con la incautación».

¿Cuáles serán esas provincias, cabe preguntar, en que haya abundancia de piensos? ¿Miente la prensa al apuntar repetidamente en sus columnas, lo escasos que están en todas partes por la sequía otoñal y el temporal de nieves y helos que ha obligado á los ganaderos á encerrar sus reses y alimentarlas al pesebre? ¿Porqué pues, sino es cierto, los piensos han adquirido precios nunca sonados?

Logicamente pensando, hay que suponer que cuando los ganaderos dan trigo á sus ganados, (caso de que lo den) es porque no tendrán otra cosa de qué echar mano; y para no dejarlos morir, pues lo darán de pienso aunque se lo paguen á 50 pesetas los 100 kilos.

Más acertado parece el acuerdo de la Asociación General de Ganaderos de analizar las mazorcas de maíz, sin granos, con objeto de averiguar las condiciones que reúne ese producto hasta ahora sin provecho alguno—para la alimentación del ganado, resultando de ese análisis que tiene los siguientes elementos asimilables:

	Por 100.
Materias proteicas...	144
Ídem amiláceas...	20'66
Celulosa...	20'03
Grasa...	0'50
Total asimilable...	42'63

La mazorca de maíz sin granos triturada es, por lo tanto, un pienso de no despreciables rendimientos alimenticios. Esto ya es hacer algo práctico.

OSENDRI.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
Especi lista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO.
Espolón, 42, entresuelo

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Alcalde, se abre la sesión á las seis, y se aprueba el acta, previa una aclaración hecha por el señor Olea, sobre que se anuncie en los periódicos oficiales la vacante de secretario.

DESPACHO ORDINARIO

Deudores y acreedores.
Se da lectura de la relación de deudores y acreedores procedentes del ejercicio de 1917 y liquidación del presupuesto de dicho año, que es la siguiente:

Existencia en 31 de diciembre de 1916.—139.670,25 pesetas; recaudado en él año 1917.—1.150.727,71 pesetas; satisfecho en el mismo período, pesetas 1.123.946,33.

Existencia en 31 de diciembre de 1917.—166.451,63 pesetas.

Pendiente de cobro, 72.083,96 pesetas.

Id. de pago, 205.960,61 pesetas.

Sobrante, 32.574,98 pesetas.

Procédese al sorteo para el nombramiento de los vocales asociados de la Junta Municipal, correspondiendo á los siguientes:

Sección 1.ª.—Don Alejo Madrazo, don Claudio Sagredo, don Domingo de Pablo, don Arsenio Herrero, y don Federico Franco.

Sección 2.ª.—Don Alberto Aparicio, don Pedro Carcedo, don Valentín Ciruclós, don José M. Oliván y don Pedro Fernández.

Sección 3.ª.—Ramón González, don Pablo P. Cartón y don Francisco Miguel Cogollos.

Sección 4.ª.—Don Eladio Escudero, don Manuel Antón, don Julián Herce y don Isidro Hernán.

Sección 5.ª.—Don Vicente Martínez, Felipe M. Santos.

Sección 6.ª.—Don Enrique Gredilla, don Dionisio Rodrigo Díez y don Isaac Vadillo.

Sección 7.ª.—Don Zacarías Tovar.

Sección 8.ª.—Don Florentino García Castrillo y don Juan Muñoz Garrido.

Sección 9.ª.—Don Francisco Calvo Fuente y don Sergio Sagredo.

Sección 10.ª.—Don Ricardo Castrillo Marquina.

Abastos.
Esta comisión propone se solicite del Gobierno 6.000 pesetas para la Exposición de Ganados.

—A propuesta del señor Cecilia se dan las gracias á la Diputación y Cámara de Comercio por el donativo hecho con este fin.

—Se concede á doña Concepción González la instalación de un puesto en el Mercado cubierto para la venta de pescado.

Enterramientos.

Se acuerda solicitar de la autoridad eclesiástica, que en el ritual con que se practican los enterramientos, desaparezca la costumbre de regresar desde la casa mortuoria á la iglesia donde se celebran las honras fúnebres.

Laboratorio.

Es declarada vacante la plaza de profesor auxiliar del Laboratorio, que se anunciará para su provisión por oposición y término de 25 días.

Percibirá el agraciado el sueldo de 1.500 pesetas, mas el 30 por ciento de los análisis.

Cuentas.

Se aprobaron varias, de comisiones.

Mociones.

Se tomaron en consideración las siguientes mociones:

Una sobre que se provea reglamentariamente una plaza vacante de guardia municipal.

—Otra sobre inspección de los establecimientos donde se expenden substancias alimenticias.

—Otra proponiendo sea repuesto en su cargo el encargado de la estufa de desinfección.

El concejal don Fidel Domingo, uno de los firmantes, expuso lo necesario que era el funcionario de referencia y la urgencia del asunto, declarándose así, y previa deliberación del Ayuntamiento, se acordó reponer en su cargo al señor Saucó, que antes lo desempeñaba, con el sueldo de 400 pesetas anuales.

—También se tomó en consideración una moción sobre cesión de terrenos para construcción de hoteles y otra para que se reforme el cierre de los establecimientos.

FUERA DE CONVOCATORIA

Oficio de la Cámara de Comercio, remitiendo 300 pesetas para premios de la Exposición de Ganados y Maquinaria Agrícola.

Un besa la mano del presidente de dicha entidad don Francisco Dorronsoro enviando 100 pesetas con igual fin.

Se acuerda un voto de gracias.

—Instancia de los veterinarios municipales solicitando se les abone el sueldo que correspondía al señor Aguilar que cesó en el cargo.

—Carta del presidente de la asociación musical de Santa Cecilia, dando cuenta de la fundación de varias plazas de enseñanza gratuita para niños y niñas pobres y pidiendo una relación de estos.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Pavón, sorprendido de que un periódico, en la sección de mercados, al referirse al de cereales dijera que se había declarado nulo el de ayer, hizo constar no ser cierta tal declaración por cuanto se hicieron pesos en cantidad de 3.435 kilos de cereales.

—El señor Santamaría se extrañó de que no figurase en convocatoria un asunto en el que tiene tanto interés, como es el de la amnistía y pidió se le dijera el motivo, contestando el señor Oyuelos que las causas obedecían á no haber podido lograr que se reuniera suficiente número de vocales en la comisión.

Los señores Ruiz y Gonzalo, dieron sus excusas, expresando luego el señor Santamaría su sentimiento por lo ocurrido.

El señor Palacio pidió se prohibiera en la fuente de San Esteban y se lleve á efecto la reforma de la escalinata de la calle de Saldaña.

El autor de esta moción señor Echevarrieta, se adhirió á este ruego.

—El señor Ruiz, dice falta consignación en presupuesto.

—El señor Castilla recuerda el despacho de su moción sobre cubierta del mercado de ganados.

—El señor Arconada interesa el arreglo de la acera del barrio Jimeno, adhiriéndose al ruego el señor Olea.

—Hace notar luego éste, las deficiencias que se observan en los talleres municipales.

—El señor Ruiz promete reorganizar los servicios de obras.

—Rectifica el señor Olea y á las muchas peticiones hechas, une la de que se solicite de los altos poderes el envío á esta población de Guardias de Seguridad.

Como este ruego le hiciera el señor Olea, aludiendo á ciertos hechos ocurridos, el presidente, le llama la atención y le advierte energicamente, se verá precisado á retirarle la palabra, si sigue convirtiendo sus ruegos en interpelaciones.

Por último el señor Olea pide se coloque una barandilla en el cauce de Villargamar.

Las subsistencias.

El señor Gonzalo se ocupó de las subsistencias, congratulándose de la labor realizada por la Junta fijando la tasa en algunos artículos y se extendió en consideraciones respecto á este importante asunto, deduciéndose que se inter-

rese que esta tasa, sea un hecho también en otras regiones, para evitar perjuicios á la nuestra.

Además pidió se lleve á efecto la tasa en el aceite y se cumplimente la que se acordó ya respecto del arroz.

La presidencia se extrañó de las manifestaciones del señor Gonzalo, toda vez que había asistido á la Junta como asesor de la Cámara de Comercio.

Dijo que la tasa del aceite no se había hecho por que está en baja este artículo y respecto al arroz, el asunto se halla en tramitación.

El señor Oyuelos propuso que se vea el medio de adquirir el Ayuntamiento este artículo y se venda.

El señor Santa María dijo que la tasa del trigo no se cumple.

Aludiendo á las peticiones del señor Olea, dijo que el Cuerpo de Seguridad es innecesario en esta población.

Así cree también el señor Palacio. Luego el señor Santa María, hizo presente que recibe cartas y anónimos, algunos de ellos en tonos amenazadores.

Otros ruegos de escasa importancia, y se levantó la sesión.

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana viernes 25 de enero de 1918. A las seis y media y á las diez de la noche. Importante debut sensacional de la notable canzonetista á gran voz

Stela Margarita

la que por excepcionales condiciones vocales la titulan

La barrietas del varieté

Canzones, couplés, romanzas, trozos de ópera. Completarán el programa escogidas películas de estreno.

TELEGRAFOS — CORREOS — MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO

Directores de la Academia Postal
D. MIGUEL AMORÓS Abogado y oficial de Correos
D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos

Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos.

Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Santos Elvira y Donato.

CULTOS

San Lesmes.—Novena del Santo á las cinco y media de la tarde.

Salesas.—Novena de San Francisco de Sales, á las cuatro y tres cuartos de la tarde.

MILITARES

Destinos.—Infantería: Tenientes coronales, don Luciano Lozano, al regimiento de San Marcial y don Fernando Andreu, á la zona de Burgos.

Capitanes, don Arturo Gutiérrez, al regimiento de Lealtad; don José Moreno, á la reserva de Miranda, y don Pablo Arcos, al regimiento de Asia.

Primeros tenientes, don Felipe Cabezas, al regimiento de San Marcial; don Luis Arroyo, al de Lealtad.

Segundo tenientes, don Emilio Pérez Mercader, al regimiento de San Marcial y don Ernesto Perelló, al batallón Cazadores de Figueras.

Estado Mayor.—Al depósito de la Guerra al teniente coronel don Ricardo Serrano.

DE ENSEÑANZA

Por la Tesorería de la Asociación provincial del Magisterio público burgalés, se ruega á los señores delegados de sección, recauden de sus asociados al hacer efectivos los haberes del actual mes, las cuotas correspondientes de 1'80, 2'70 y 3,60, con objeto de satisfacer el socorro á los herederos del socio fallecido don Gregorio del Río Páramo, maestro que fué de Villalmanzo, en el partido de Lerma, además de una peseta por socio, como precepto reglamentario para sostenimiento de la Asociación, encareciendo á dichos delegados envíen al señor tesorero relación de socios y autorización para hacer efectivas las cantidades de los señores habilitados.

DE SOCIEDAD

Notas tristes.
Ayer hizo un año que falleció en Quintanavides el señor don Felipe Terán y Espeso, padre de nuestro estimado amigo el capitán de la Guardia civil don Indalecio Terán y Arnáiz.

Tanto á éste como á toda su apreciable familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Sirvienta

se necesita una para la limpieza, buen sueldo. Informarán en esta Administración.

Dicen de León:

Se ha reunido el Comité de esta Federación obrera, acordando convocar á una Asamblea provincial á todos los Sindicatos de la Federación asturiana, para llevar á la práctica los radicales acuerdos adoptados en noviembre, si las empresas ferroviarias se niegan á admitir á los obreros despedidos. Como la Compañía del Norte insiste en no admitirlos, imperó el acuerdo de ir á la huelga general.

La Asamblea empezará el día 26.

Se ha telegrafado al presidente del Consejo, haciéndole ver la gravedad de la situación y excitándole á que se cumpla la palabra que dió el Gobierno en noviembre, de que serían admitidos los ferroviarios despedidos.

Teatro Principal.

Mañana debut:

— STELLA MARGARITA —
Eminente canzonetista

PESCADERIAS.

En el día de hoy han regido los siguientes precios:

Angulas á 1'50 ptas. el medio kilo; besugos, á peseta y pageles, á 0'75.

Pueden pasar á esta Administración á recoger sus ampliaciones fotográficas los poseedores de los números 72, 63, 68, 74, 69, 62, 73 y 60.

Cura el estómago el «Elixir estomacal Sáiz de Carlos».

La nueva Junta local de la Sociedad de los Amigos del Arbol celebró ayer su primera sesión para cambiar impresiones y ver la manera de intensificar su propaganda en favor del arbolado.

Se leyó una carta del Excmo. señor general Alfau en que renueva su adhesión á esta Sociedad y se ofrece á coadyuvar en la realización de importantes proyectos de repoblación que interesan en gran manera á Burgos; tales como el de la repoblación de la Brújula etc.

A LOS INDUSTRIALES.

Los que deseen acudir á la subasta de los siguientes géneros que se repartirán como limosna, el día de San Lesmes, se servirán mandar las proposiciones en sobre cerrado con muestra de los géneros á la casa del secretario San Juan 46-2.º hasta el sábado 26 las once de la mañana.—Géneros: 500 panes de de 1.ª; 125 litros de aceite; 125 kilos de alubia encarnada; 125 kilos lentejas.

La alubia y lenteja habrán de suministrarse en bolsas de medio kilo.

Teatro Principal.

Mañana debut:

— STELLA MARGARITA —
Exitu seguro

Como verán nuestros lectores en la información de Madrid, ha sido nombrado gobernador civil de Barcelona, el señor don Carlos González Boothwos, tan conocido en Burgos, por haber representado en Cortes el distrito de Salas.

El señor González Boothwos, en la época llamada del terrorismo ejerció ya el cargo de referencia.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han suministrado 571 raciones.

El presidente de la sociedad «Juventud Burgalesa» ha cedido gratuitamente los locales de la misma para que en ellos se celebre un baile el día 26 del actual, cuyos productos se destinan á beneficio de los pobres de San Lesmes.

Habrán importantes regalos y amenizará el acto una sección de la banda de San Marcial.

En Cerezo de Riontrón ha sido detenida Aurea Manero Arrieta, autora del hurto de 650 pesetas á la vecina de Santo Domingo de la Calzada doña María Hidalgo.

Teatro Principal.

Mañana nadie quedará sin ver á

— STELLA MARGARITA —

SASTRERIA DE

Hijos de Agustín Prieto
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que desde el día primero de febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain Calvo, núm. 17, piso 1.º

Enfrente del Bar Arriaga

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 25 de enero de 1918.

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Valmaseda, seguido entre don Miguel González, con la Compañía Luchana Minig, sobre accidente del trabajo, ponente, señor Doral; defensores Licenciados, Amézaga y Gaitero; procuradores, Maroto y Herrero; secretaria del Ledo. Mena.

Coñac Terry

DE HACIENDA

Libramientos para mañana:
Don Emeterio Alonso, don Fernando García Bremón, don Celso Gólmayo, don José García Alfa y don Justiniano Saldaña.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Próxima crisis del Gobierno inglés

Difícil situación interior de Austria.--Según García Prieto el Consejo de hoy careció de importancia.--En Madrid sigue hablándose de crisis.

Información de la guerra

Parte francés de la noche.

En Bélgica, en el sector de Nieport ha habido fuego de artillería.

Una patrulla alemana que esta mañana logró penetrar en las líneas francesas al este de Nieport fué desalojada por nuestras tropas.

El empréstito italiano.

París.—Comunican de Roma que en dicha capital se tienen impresiones muy halagüeñas acerca del resultado del empréstito.

En los primeros cinco días han sido suscritos 1.450 millones, cuyas dos terceras partes lo han sido al contado.

La política inglesa.

Londres.—Parece que en breve se declarará la crisis total del gobierno inglés. Solo quedará Lloyd George como primer ministro. Proximamente se reunirán en París los presidentes Orlando, Clemenceau y Lloyd George.

La situación de Austria.

Viena.—En la Cámara de los diputados contestando a una proposición de un diputado checo que pedía autonomía y el derecho para los checos de gobernarse por sí mismos, el presidente contestó:

Rechazó la proposición por considerarla atentativa al Estado austriaco y a todo el Gobierno. Siempre y muy especial en estos últimos años, hemos legislado tendiendo a beneficiar en todo lo posible a las nacionalidades que viven bajo el pabellón austro-húngaro.

En cuanto a las otras aspiraciones aquí formuladas debo decir que este Gobierno es el primero en desear una paz honrosa que garantice a nosotros y a nuestros nobles aliados la existencia para todo tiempo.

Hemos pretendido llegar a ese final digno, justa y dignamente: lo que el enemigo no quiso aceptar razonablemente deberemos imponerle por la fuerza.

Lo que no debe suceder es que la semilla de la disgregación, la campaña suicida de las luchas interiores, tenga amparadores. Los ataques al Estado austriaco los rechazaremos siempre.

Refiriéndose al movimiento de sublevación, dijo que no tenía un carácter excesivo confiando el pronto restablecimiento del orden en todas las clases sociales.

Afirmó que el derecho de votación se hará extensivo a las grandes masas obreras.

El presidente terminó su discurso, haciendo un llamamiento al patriotismo de todos, para que colaboren en la obra de engrandecimiento nacional y no distraigan las energías en luchas interiores, cuando las necesita la patria en peligro.

Comunicado alemán.

Berlín. Oficial. Frente occidental. No se señalaron acontecimientos de importancia.

La gran actividad de patrullas nos proporcionó gran número de prisioneros.

Frente oriental. Nada que señalar. Frente macedónico. En algunos sectores actividad de artillería. Al S. del lago de Doivan fracasó un ataque enemigo.

Frente italiano. Nada que señalar.

Parte francés de las tres

París.—(Oficial.) Nada que señalar en todo el frente, a excepción de un golpe de mano que nos proporcionó prisioneros.

El día oficial y político

Expectación.

A la hora que teléfono, tres y media de la tarde no se conoce aun el resultado del Consejo. La expectación es grandísima, afirmando los comentaristas que en la reunión de ministros de hoy se manifestará la crisis que está latente hace días.

Los regionalistas se van.

Parece más que probable la salida del ministerio, de Ventosa y de Rodés, por la disconformidad de estos con los procedimientos electorales del Gobierno.

En los círculos políticos se ha estado comentando durante toda noche el hecho de que el ministro de Hacienda, señor Ventosa, se quitase el uniforme después de salir del banquete de Palacio, y estuviera en el ministerio hasta altas horas de la noche.

Decían los comentaristas que la larga permanencia en el despacho oficial, era para recoger los papeles, pues el ministro está decidido a abandonar el ministerio.

Trigo argentino.

El ministro de Fomento ha dado instrucciones a Canarias para que cuando llegue a Las Palmas el buque «Urkomendi» con 5.191 toneladas de trigo argentino, se le ordene al capitán del mencionado barco se traslade a Valencia donde desembarcará la mercancía.

La Cámara de Comercio de Las Palmas se ha dirigido al ministro de Fomento para notificarle que un buque de la Trasatlántica se ha negado a embarcar la obligada cantidad de plátanos que estableció el Gobierno.

El ministro ha tomado las oportunas medidas sobre el asunto.

Las frutas y el carbón.

El Comité de Transportes se ha reunido para ultimar detalles relacionados con el tratado sobre exportación de frutas a Inglaterra é importación de carbón británico.

La situación política.

Todos los periódicos de esta mañana sin distinción de matices, se ocupan de la situación política que consideran grave. Están conformes en conceder al Consejo de esta tarde gran importancia por las divergencias que han de manifestarse como existentes en el actual Gobierno, debido a la actitud del gobernador de Málaga, a las dimisiones de los gobernadores de Barcelona y de Alicante, y al deseo expuesto por los regionalistas de tratar de las cuestiones electorales.

Es muy comentada la actitud desairada en que ha quedado el señor García Prieto ante la negativa del gobernador de Málaga, de dimitir.

Otros se extrañan de que haya el gobernador de Barcelona señor Aullón, abandonado su cargo, cuando su proceder ante la situación creada en la ciudad condal, era razonable y no se hizo acreedor a censuras.

La posición del Gobierno es tanto más difícil, cuanto que por su inacción, falta de criterio fijo y enérgico para resolver los conflictos actuales, ha permitido se aprobase el problema de las subsistencias hasta presentar síntomas pavorosos.

Las juntas de Defensa.

Se asegura que el coronel Echevarría nombrado secretamente presidente de la Junta Superior de Defensa del arma de Infantería, ha presentado la dimisión de su cargo fundándose en motivos de salud.

También se dice que el coronel del regimiento de Granada, de guarnición en Sevilla, ha pedido el pase a situación de reemplazo, por creerse postergado por el ministro al ascender este al coronel Cavallini que tenía el número 11 en el escalafón, antes que al mencionado coronel que tenía el número 1.

Los electores a Maura.

Los electores y candidatos mauristas han elevado al señor Maura un mensaje con motivo de la próxima lucha electoral en la que dicen que persisten en su propósito de trabajar por elevar al poder público al político honrado, que investido de verdadera autoridad, puede emprender la honda reforma que reclama la nación, particularmente en las horas presentes, para hacer frente a las cuales se necesitan gobernantes de prestigio.

Los proyectos del señor Maura sobre el régimen local, están como ningún otro en consonancia con la realidad, y habría de dar un vigor a los municipios y a las regiones.

Por lo que respecta a las relaciones con el extranjero, el señor Maura ha definido cual debe ser nuestra actitud, no de respeto mercenario.

En cuanto a la legislación social, debe ajustarse toda ella al principio cristiano de la equidad.

Consejo de ministros.

El Consejo celebrado en Palacio al decir de García Prieto, careció de importancia.

El presidente nos dijo que había hecho el acostumbrado discurso resumen de lo ocurrido en el interior y en el extranjero.

Terminada la reunión los ministros celebraron consejo en la antecámara regia.

Examinaron las medidas adoptadas para mantener la pureza del sufragio electoral.

Prida dió a conocer la ponencia que redactó sobre el asunto.

Estando en esto pasó el Monarca por la antecámara y en vista de lo avanzado de la hora, invitó a almorzar con él a los ministros.

Estos acordaron continuar la reunión a las diez de la noche.

Preguntamos a Prieto:

—¿Es cierto que Alcalá Zamora ha suspendido su viaje a Asturias?

El presidente contestó negativamente.

—¿Se marchará algún otro ministro?

Prieto respondió:

—No, no se marchará ninguno.

En el Consejo se ha acordado nombrar al señor González Roothwos gobernador de Barcelona.

Refiriéndose a las dimisiones de los gobernadores de Alicante y Málaga nos dijo: El de Alicante presentó su dimisión por telégrafo y la reiteró dos veces. El de Málaga al dar cuenta de las medidas adoptadas puso su cargo a disposición del Gobierno.

Añadió el presidente que Auñón pasaba a la comisión de seguros de guerra, a la que pertenecía antes.

La referencia del Consejo no ha satisfecho a nadie y se espera con expectación el consejo de esta noche.

Ecos de Barcelona.

Barcelona.—Se han mantenido las protestas contra los acaparadores.

En los barrios extremos la agitación ha sido grande; se habían adoptado muchas precauciones.

En algunos mercados las mujeres han obligado a que los artículos se vendieran al mismo precio que antes de la guerra.

Los compradores han hecho acopio de bacalao.

En la calle de Mantos fué asaltada una panadería de lujo.

BOLSA

	Día 23	Día 24
MADRID		
Interior contado	76'45	
Id. fin de mes	00'00	
Fin próximo	00'00	
Amortizable	95'50	
Nuevo amortizable	88'00	
Banco de España	000'00	
Tabacos	000'80	
Banco Hipotecario	000'00	
Banco Hispano Americano	000'00	
Obligaciones azucareras	00'00	
Azucareras preferentes	97'00	
Id. ordinarias	00'00	
Cambios sobre París	72'50	
Id. sobre Londres	19'66	
Cédulas	99'00	

FORMÁN

REMEDIO IDEAL
CONTRA
LOS RESFRIADOS

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres.
Cid 26, 2.º.

Agendas y calendarios

— PARA 1918 —

Agendas de bufete de uno ó dos días en plana, de 1'25 á 2'50.

Agenda culinaria, libra de la compra, 2 ptas.

«El necesario», agenda de la cocina, 1 pta.

Agenda de bolsillo, 1'50.

Almanaque Bailly-Bailliere, 1'50.

Tacos del Corazón de Jesús, 0'30.

Tacos del Corazón de María, 0'30.

Calendario zaragozano «El Universo», cinco céntimos.

Calendario zaragozano «El Firmamento», diez céntimos.

De venta en la Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

GABRIELE MEDICO DE A. IZQUIERDO
ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS
Y SECRETAS
Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica.
Lain-Calvo, 16.º

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital
de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once á una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

¿TOSE USTED?
Evitará catarrhos crónicos y la «tuberculosis» usando hoy mismo «Comprimidos Cuerva».
— PULMOGENOL —
que por sus virtudes sin igual ha obtenido «El Gran Premio» Milán, 1916.
— LO MEJOR PARA LA TOS —
Caja con 24 comprimidos, 1'25.
Gayoso, Arenal, 2 y farmacias.
En Burgos: Farmacia y droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

ISABAÑONES!
Curación rápida, infalible, esténó no ulcerados, con el acreditado
BALSAMO CUERDA
(Balsamo tropical)
Unico preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Milán, 1915. Estuche, 75 céntimos. Gayoso, Arenal, 2, droguerías, y farmacias.
En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

Agua de Villaza
Insustituible para mesa, infalible para el estomago; de venta en farmacias y droguerías: depósito en Burgos, droguería de Celestino A. Viñuela.

SABAÑONES
SE CURAN RADICALMENTE
Y SIN MOLESTIAS CON
AMBRINA
Pídase en farmacias y droguerías.
Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
BARANDIARAN Y COMPAÑIA
— BILBAO —

Bicicletas Aleyon
Son las mejores, las más sólidas, las de mejores rozamientos y las más ligeras.
Aunque es muy costosa su adquisición por los inconvenientes de la guerra, por ser las mejores bicicletas, sin reparar en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial

BENITO DIEZ
Plaza de Vega, 14
Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos, á precios sin competencia.

Operarias
Se necesitan en la fábrica de don Sinfiriano Arasti.

De interés para
los señores sacerdotes
CODEX
IURIS CANONICI
Pii X Pontificis Maximi
Jussu Digestus
BENEDICTI PAPA XV
Auctoritate Promulgatus
Praefatione Emi. Petri Card. Gasparri et
Indice Analytico-Alphabético
Auctus
De venta en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez.
Los señores sacerdotes de fuera de la capital que deseen adquirir el citado libro pueden escribir á los señores Rodríguez y se les remitirá por correo.

A LOS PAJEROS
La Sociedad, Dueños de transportes de Bilbao, deseando adquirir paja en cantidades importantes para el ganado de sus asociados, admite ofertas en su domicilio social, BAILEN, 5 y 7, Bilbao. El pago será al contado, y esta sociedad hará todo lo posible, si necesario fuese, para gestionar vagones para el cargue de la expresada mercancía.

JULIO MONTES
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Se trabaja de noche con el aparato Júpiter.
2, Plaza Mayor, 2

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA, 5.—BURGOS—
— Casa fundada el año 1855 —
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encargó también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas provincias y puertos de importancia; cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES
DE
Manuel Ibáñez
MERCADO NUEVO, ZARAGOZA

85.000 árboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricokes, etc., etc. También hay maderables, álamos, chopos, acacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.
Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo, Merced 14, Burgos
Se remiten catálogos gratis á quien lo solicite.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros
Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos, cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gran destilería
DE ALCOHOLES DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS
— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ y C.ª, Cariñena (Zaragoza)
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISOTE DIAZ.—COGNAC.—CAFONIA
AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdániz. Calera número 5, 1.º

VINOS FINOS DE MESA DE LA PODEROSA
SOCIEDAD ANONIMA Bodegas Bilbainas
DOMICILIO SOCIAL.—BILBAO.

Bodegas propias en Elciego, Libastida, Haro, Valdepeñas, Ricla, Obeljas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monovar.

CAPITAL SOCIAL 6.000.000 de pesetas.
Venta en Burgos: Almacén de vinos de Demetrio Santos Braceras, calle de Santander, núm. 1. Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases, tintos y blancos, y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

	BOTELLA	MEDIA	CON CASCO
Rioja blanco fino alambrado 1904	2'40	1'45	»
» cepa Borgoña año 1910	1'90	1'20	»
» clarete fino alambrado 1904	1'90	1'20	»
» blanco 1912	1'40	0'90	»
» tinto fino	1'20	»	»
» blanco Ederra	0'90	»	»
» tinto id	0'85	»	»
Sidra «Princesa Asturias»	1'25	»	»

GRAN COÑAC FARO 5'50
Nota.—Cada botella vacía devuelta de las cinco clases primeras, se abonan 0'40 pesetas, 0'25 por las medias y 0'30 las de Ederra.
Botella vacía «Princesa de Asturias» se abonan 0'15 ptas.

CALLOS
JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en tres días es el patentado
UNGUENTO MAGICO
Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías: una peseta, por correo, 1'50
Depósito en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS
— DE —
NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO
— PALOMA 5 Y 7, 1.º —
Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía
Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título.

DISCOS DOBLES
Odeon

ANGEL GARCIA-BURGOS
DISCOS DOBLES
Odeon
LAS MODERNAS Y PREFERIDAS
MAQUINAS PARLANTES
con y sin bocina, marca
ODEON
VENTA EXCLUSIVA
ANGEL GARCIA
ESPOLON, 17.—RELOJERIA

GRAN COLEGIO CERVANTES
SAN JUAN, 63. — TELÉFONO, 253.
— BURGOS —
Primera enseñanza.—Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.
Estudios por correo sin salir de su pueblo y casa. Idiomas por procedimiento novísimo de Grabófono.
reparación especial de comercio. Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales. Unico en Burgos. Taquigrafía é idiomas
Preparación con título oficial. Hay un Odeon en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación á la Universidad.
Péidid Reglamento

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Reina María Cristina», capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Montserrat», capitán don F. Sabater, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor «Mon eideo», capitán don E. Agacino, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz, el 13 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Reina Victoria Eugenia», capitán don J. Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Póo

El vapor «San Carlos», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de Africa.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjanse al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucias á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. -BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los mas completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de maquina.
Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Díez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diñual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante No es un laxante No irrita
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
De venta en farmacias y droguerías.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Lista de habitaciones y locales desahquilados

San Lorenzo 36, 38 y 40, principal; Puebla, 8, 2.º; Plaza Mayor, 53, 3.º

Los señores asociados de la Cámara que deseen anunciar gratuitamente los pisos que tengan desocupados deberán remitir nota á las oficinas Lain-Calvo, 20, entresuelo, y avisar cuando las hayan alquilado.

ANUNCIO

Baños Busut (Alicante)

Altura 501 metros

ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO

Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estomago é intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias matriz, anemia, neurosis, etc., Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosos y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chale y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: Apartado 76 Alicante. id. Telefónica: Busut, administrador

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio de extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades	Precio de los años Espinara PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'95
5'—	Hemoglobina granulada	3'45
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	3'60
4'50	Id. Lactofosfato de cal	3'60
4'—	Id. Rabano iodado	2'95
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeña)	3'—
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	1'25
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Quina gubina	3'—

Venta: principales Farmacias y Droguerías

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero; año 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrita.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gaceticillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias estre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceticilla satisfará 10 cts. de impuesto/Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1
Teléfono 125.—Burgos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.— La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS deloados, CRIANZAS, etc., etc.
Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.
Sueltos con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de hacaína y Vicos medicinales.
LÉASE EL PROSPECTO
Recomendado por los principales Médicos.
Véase Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vomitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —
Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6.—BURGOS

Caja de Ahorros del Banco de Burgos
Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.331.000
Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.
Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.
Horas de operaciones en la Central de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

ALDI CERA
CHOCOLATES
MANTIN RAIZ DE GADNA
VITORIA

Se vende papel para envolver